



OIR-TSE-94-IV-2018

Unidad de Acceso a la Información Pública, conocida institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las once horas del veinte de abril de dos mil dieciocho, considerando:

I. El 09 de abril de 2018, el ciudadano _____, solicitó por correo electrónico a esta oficina, *Base de datos en formato CSV o Excel de los resultados electorales de las elecciones legislativas y municipales de 2018 por sector electoral.*

La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el Artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y Artículo 54 de su Reglamento.

II. con base en el artículo 70 de la LAIP, se solicitó la información al ingeniero René Torres, jefe de la Unidad de Servicios Informáticos de esta institución, quien ha proporcionado dos archivos digitales en Excel que contienen los resultados de las elecciones legislativas y municipales del 4 de marzo de 2018, detallados por departamento, partido político, municipio, centro de votación y Junta Receptora de Votos.

Por lo anterior, se hace entrega al solicitante adjunto a esta resolución, los referidos archivos con la información solicitada.

Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

